



# La Santa Sede

---

## ***DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL EMBAJADOR DE ITALIA ANTE LA SANTA SEDE\****

*Sábado 21 de diciembre de 1985*

*Señor Embajador:*

1. Le agradezco de corazón las nobles expresiones que ha querido dirigirme, en el momento en que comienza su misión de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Italiana ante la Santa Sede. Al recibir de sus manos las Cartas Credenciales, mi pensamiento se dirige con sentimientos de respetuosa estima al Señor Presidente de la República, Francesco Cossiga, al cual he tenido el placer de recibir al principio del pasado mes de octubre, con ocasión de su primera visita oficial fuera del territorio nacional, y al cual visitaré el próximo mes de enero, yendo al Quirinal.

Al sustituir en el alto cargo a su benemérito predecesor, usted tendrá el honor de representar a todo el pueblo italiano, siempre tan cercano a mi corazón por su fe y por su historia milenaria, por su capacidad de superar y vencer las dificultades que van surgiendo, por tantos vínculos de cercanía y de devoción que lo unen a la Sede de Pedro. Este pueblo me es particularmente querido desde los tiempos de mi formación juvenil que tuvo su culminación en la Ciudad Eterna. La solicitud pastoral por la Iglesia universal, los viajes periódicos por las diversas partes del mundo, donde el Evangelio del Señor se difunde como el árbol que crece y extiende sus ramas, no pueden hacerme olvidar las relaciones cotidianas con una nación a la que considero como mi segunda patria. Además, continuamente tengo ocasión de experimentar, tanto en Roma como en las diversas regiones del País, la adhesión del pueblo italiano y sus sentimientos de sincero afecto.

2. En una circunstancia como ésta resulta espontáneo, especialmente para quien como yo ha nacido en otra parte, dar testimonio del patrimonio cultural y artístico de esta nación privilegiada, de su riqueza moral, humana y cristiana, del florecimiento de santidad que en cada siglo ha

brotado de ella, como de un manantial fecundo, para la edificación de la Iglesia y en beneficio de la Humanidad.

En este surco de gloriosas tradiciones, desde el principio de mi servicio pastoral a toda la Iglesia, he deseado la continuación y el desarrollo de esa armonía de relaciones entre Italia y la Santa Sede que, a partir de los Pactos Lateranenses, ha sido promovida y salvaguardada provechosamente.

De hecho, en las relaciones entre ambas partes, se ha establecido un grado positivo de equilibrio que redundará en un bien común para el pueblo italiano y para la Iglesia, contribuye no poco a conservar la paz interna y favorece el progreso social y cívico del País.

Es un equilibrio fundado en la respectiva autonomía, entendida como expresión consciente de la propia libertad de cada cual, en las recíprocas competencias necesariamente distintas y observadas con fidelidad. Es un equilibrio que años de reflexión y de estudio han permitido fijar de nuevo las mutuas relaciones, a la luz de las transformaciones del cuadro institucional de la República Italiana y de los amplios horizontes abiertos por el Concilio Vaticano II: tal reflexión ha conducido al reciente acuerdo de modificar el Concordato, acuerdo que abre nuevas perspectivas en las relaciones, caracterizadas por el mutuo respeto, confianza y colaboración, con el fin de salir al encuentro de las necesidades religiosas, morales y culturales de los hombres de nuestro tiempo.

3. La consonancia de valores y de objetivos, a los que usted, Señor Embajador, justamente se ha referido, llama a la Iglesia y al Estado Italiano a superar las dificultades del camino, a encontrarse en el terreno común de actividades de gran relieve, para contribuir a resolver los muchos problemas que tocan de cerca a las modernas sociedades industrializadas: promoción del hombre y de su desarrollo, entendimiento entre las naciones, ayuda a los países pobres, autodecisión de los pueblos oprimidos, lucha contra la droga, la violencia y contra el hambre en el mundo.

La Iglesia, animada por el espíritu evangélico, se preocupa de fomentar en los corazones, principalmente de los jóvenes, la apertura hacia los grandes y verdaderos valores de amor, de libertad, de fraterna solidaridad, de paz y de justicia social. Son valores que construyen el futuro y la grandeza de un país auténticamente civilizado.

Por esta razón la Iglesia, poniendo al hombre en el centro del propio compromiso pastoral, continúa proclamando en voz alta el respeto y la sacralidad de la vida que todo Estado de derecho debe colocar en la cima de sus preocupaciones. Si la civilización se mide por el reconocimiento y por la tutela efectiva de los Derechos de la persona, aparece evidente el deber de dar la preferencia absoluta a la vida de todo ser humano y garantizarla en cada uno de los momentos de su existencia.

Por la misma razón, la Iglesia, iluminada por la fe recibida de lo alto, se esfuerza en defender los sagrados bienes del matrimonio y de la familia, sin los cuales no es posible asegurar, de una forma digna para la persona humana, la promoción del hombre y de la mujer, ni es posible contribuir a la renovación de la sociedad (cf. *Familiaris consortio*, 3 y ss.). Por otra parte, es confortante constatar que en Italia la familia, a pesar de las señales de preocupante degradación de los valores fundamentales, en la mayoría de los casos todavía continúa manteniéndose en su función.

4. Mi confianza está puesta en la ayuda de Dios y, después, en la sana vitalidad de las nuevas generaciones, las cuales, una vez superadas – como espero – las sacudidas de peligrosos extravíos, manifiestan que se sienten cada vez más atraídas por el descubrimiento de grandes y perennes ideales, con miras a la edificación, para sí y para la sociedad, de un porvenir mejor.

No puedo olvidar la actividad generosa e iluminada de los Pastores de la Iglesia en Italia y de cuantos – sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares comprometidos en las diversas formas de apostolado – colaboran con ellos. Su reconocida contribución a la vida de la comunidad nacional es motivo de esperanza para el futuro.

Al mismo tiempo que le manifiesto a usted, Señor Embajador, toda mi estima, le imparto cordialmente la bendición apostólica, que deseo hacer extensiva a las personas que le acompañan, a sus familiares y a toda la querida Nación italiana.

---

\**L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, 1986, n.2 p.10.